

**ACTA DEL PLENO EXTRAORDINARIO ESPECIAL DE LA JUNTA VECINAL DEL BARRIO DE CASETAS, CELEBRADO EL DÍA 6 DE AGOSTO DE 2020**

---

En la I. C. de Zaragoza, siendo las 20,00 horas del día 6 de agosto de 2020, previa convocatoria al efecto, se celebra sesión extraordinaria especial del PLENO de la JUNTA VECINAL CASETAS del Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza, en el Salón de Plenos de la Alcaldía de Casetas, bajo la presidencia del Alcalde-Presidente de la Junta y Vocales que a continuación se indican, y actuando como Secretaria la Jefa de la Unidad Administrativa de Juntas adscrita a la sede de la Junta.

**Presidente:****D. JORGE ESEVERRI ARIÑO****Vocales:****D. GERARDO VILLOTA BALLESTEROS, (PSOE)****D<sup>a</sup> IRENE PÉREZ ALCAY, (PP)****D<sup>a</sup> SUSANA BLASCO GÓMEZ, (CIUDADANOS-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA)****Ausentes:****D. JOSÉ LUIS ROMÁN ESCUER, por motivos de trabajo.****D. DAVID DEZA SERRANO****Secretaria:****M<sup>a</sup> TERESA LAFUENTE MUÑOZ.**

El Alcalde-Presidente de la Junta Vecinal Casetas declara abierta la sesión, indicando que su objetivo es proceder a la constitución formal del Pleno de la Junta Vecinal Casetas del Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza. Para ello, en primer lugar, por la Secretaria se procede a dar lectura del Decreto de la Alcaldía-Presidencia, de fecha 13 de febrero de 2020, nombrando, nombrando Representante Personal del Alcalde en el Barrio de Casetas, con la denominación tradicional de alcalde de Barrio a D. Jorge Eseverri Ariño.

Seguidamente, se da lectura al Decreto del Sr. Consejero de Participación y Relación con los Ciudadanos, de fecha 28 de febrero de 2020, por el que se nombra Vocales de la Junta Vecinal de Casetas a las siguientes personas:

a) En representación del Grupo Municipal PSOE: a D. David Deza Serrano, D. Gerardo Villota Ballesteros, D. Fabián Márquez Parra y D. José Luis Román Escuer

b) En representación del Grupo Municipal Popular: D<sup>a</sup> Irene Pérez Alcay.

A continuación, se da lectura al Decreto del Sr. Consejero de Participación y Relación con los Ciudadanos, de fecha 4 de marzo de 2020, por el que se nombra Vocal de la Junta Vecinal de Casetas a la siguiente persona:

En representación del Grupo Municipal Ciudadanos-partido de la Ciudadanía, a D<sup>a</sup> Susana Blasco Gómez.

En ese momento el Alcalde-Presidente de la Junta, por acuerdo unánime, declara formalmente constituido el Pleno de la Junta Vecinal Casetas.

**Junta Vecinal Casetas**

El Sr. Presidente dirige unas palabras agradeciendo la asistencia a todos los presentes, da la bienvenida a los miembros de este Pleno y ofrece su mejor disposición y dedicación para lo que sea preciso en esa misma línea.

Y no habiendo más asuntos que tratar, por el Sr. Presidente, se levanta la sesión siendo las veinte horas y cuarenta minutos del día en principio señalado.

**EL ALCALDE-PRESIDENTE DE LA  
JUNTA VECINAL CASSETAS,**



**Fdo. Jorge Eserverri Ariño.**



**EL SECRETARIO,**



**Fdo. M<sup>a</sup> Teresa Lafuente Muñoz.**